

**JUNTA ELECTORAL DE LA
FEDERACIÓN CANARIA DE TENIS**

**ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL
ESTAMENTO DE ÁRBITROS**

ACTA DE PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS ELECTOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden 4 de octubre de 2001 que regula los procesos electorales en las Federaciones Deportivas de Canarias, el Reglamento Electoral General y el calendario establecido para este proceso electoral, siendo las 12:35 horas del día 8 de mayo de 2017, en los locales de la Federación Canaria de Tenis en Calle Juan Pablo II 26-A 1º, Santa Cruz de Tenerife, se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Federación Canaria de Tenis, integrado por Dña. **Ana Estébanez Díaz**, D. **Miguel del Prado Trallero** y D. **Ricardo Koll**. y de acuerdo con los siguientes datos, **Acuerdan**:

ESTAMENTO DE ÁRBITROS

De los datos obtenidos del escrutinio realizado tras las votaciones celebradas el día 5 de mayo de 2017 al Estamento de Árbitros, con los siguientes resultados totales de ambas mesas electorales de Tenerife y Gran Canaria:

Nº de electores censados	25	
Nº de electores que votan	16	
Nº de papeletas leídas	16	
Nº de papeletas válidas	16	
Nº de papeletas nulas	0	
Nº de papeletas en blanco	0	
	Votos obtenidos	
	En número	En letra
Nº de votos obtenidos por la candidatura de Dña. María Alicia Bretón Cañadas .	10	DIEZ
Nº de votos obtenidos por la candidatura de D. Luis Ignacio De Esquíroz Pérez	5	CINCO
Nº de votos obtenidos por la candidatura de D. Santiago González Hernández .	10	DIEZ
Nº de votos obtenidos por la candidatura de D. Jorge Sánchez Cabo	5	CINCO
Nº de votos obtenidos por la candidatura de D. Jesús María Suárez Casañas .	12	DOCE

Y no habiéndose recibido ninguna reclamación en el plazo establecido en el calendario electoral, esta Junta Electoral proclama definitivamente electos a los siguientes candidatos:

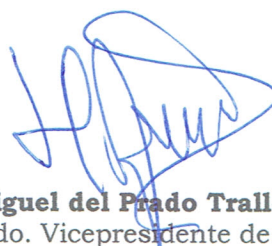
D. Jesús María Suárez Casañas

Dña. María Alicia Bretón Cañadas

D. Santiago González Hernández



Ana Pilar Estébanez Díaz.
Fdo. Presidenta de la Junta



Miguel del Prado Trallero
Fdo. Vicepresidente de la Junta



Ricardo Koll
Fdo: Secretario de la Junta Electoral